

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA N° 021-CU-UNMSM-2017
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

De los días 13 al 16 del mes de agosto del año dos mil diecisiete, se reunieron en la Estación IVITA Marangani (Cusco) de la Facultad de Medicina Veterinaria, el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, presidido por el señor rector, Dr. Orestes Cachay Boza.

Se procede a registrar la asistencia de los miembros del consejo universitario.

• **LISTA DE ASISTENCIA**

AUTORIDADES:

Dr. Orestes Cachay Boza (Rector), Dra Elizabeth Canales Aybar (Vicerrectora Académica de Pregrado), Dr. Felipe San Martín Howard (Vicerrector de Investigación y Posgrado).

DECANOS REPRESENTANTES:

Área de Ciencias de la Salud

Dr. Sergio Gerardo Ronceros Medrano (Medicina). *En Representación*

Área de Ciencias Básicas

Dr. Eugenio Cabanillas Lapa (Ciencias Matemáticas).

Área de Ingenierías

Silvia del Pilar Iglesias León (FIGMMYG).

Área de Ciencias Económicas y de la Gestión

Dr. Segundo Eloy Granda Carazas (Ciencias Contables). *En Representación*

Área de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales

Dr. Julio Víctor Mejía Navarrete (Ciencias Sociales).

DECANOS INVITADOS

Cecilio Julio Garrido Schaeffer (Decano Química e Ing. Química)

Raúl Héctor Rosadio Alcántara (Decano Medicina Veterinaria)

Robert Miranda Castillo (Decano Ciencias Administrativas)

Betty Millán Salas (Decana Ciencias Biológicas)

Máximo Poma Torres (Decano Ciencias Físicas)

Carlos Antonio Quispe Atincar (Decano Ingeniería Industrial)

Alberto Loharte Quintana Peña (Decano Psicología)

Víctor Manuel Cruz Ornetta (Decano Ing. Electrónica y Eléctrica)

INVITADOS:

Ivar Rodrigo Farfán Muñoz (Director General de Administración)

Arturo Romero Aparco (Jefe de Imagen Institucional)

Antonio Lama More (Asesor Rectorado)

Pedro Verano Colp (jefe OGPL)

César Cabezas Sánchez (Vicerrectorado de Investigación)

Mario Martínez Huapaya (Director Administrativo-Medicina Veterinaria)

Gloria Araoz Laines (Oficina de Servicio Social)

Wilber Garcia (Director IVITA-Marangani)

Lenin Maturrano Hernandez (Director General del IVITA)

María Vasquez Cachay (Director del CERSEU)

Carlos Córdova Aguirre

María Mercedes Pérez Rosales (Alumno)

M. Córdova Román (Alumna)

Mayumi Garcilazo Salazar (Alumna)

Elvis Juan Calderón Fernández (Alumno)

Señor Rector: Tenemos el quórum reglamentario. Se apertura el consejo universitario.

Hemos invitado también a los alumnos de la Facultad de Medicina Veterinaria, en una forma de compartir el cogobierno de la universidad a efecto de que también se sientan informados de la situación en que se encuentra el centro de investigación IVITA Marangani. Vamos a pasar a informes. No tenemos despacho.

En informes lo primero que tengo que comunicar al consejo universitario es que el día domingo 13, hemos sido recepcionados por el Ing. Freddy Ticona Ticona, presidente del Consejo Regional del Cusco. Nos ha hecho un reconocimiento y nos ha dado la bienvenida en la Región del Cusco. Hemos intercambiado ideas, hemos propuesto hacer un convenio interinstitucional a efecto de poder compartir los retos nacionales, locales que tienen ellos con la academia. San Marcos una vez más está presente en coordinación con los gobiernos regionales. IVITA Marangani que pertenece a la Facultad de Veterinaria también va a ser la base para la conformación de un centro de desarrollo regional Marangani para poder fortalecer y hacer que los decanos que nos acompañan y que están presentes en este consejo universitario, puedan ver la forma cómo articular las acciones de la academia, la parte de investigación, la parte de responsabilidad social. Asimismo, quiero agradecer a la IVITA Marangani a través de su director el Dr. Wilber García y a su plana docente y personal administrativo. También el día de hoy 14 de agosto hemos sido recepcionados y nos ha mostrado la parte de los laboratorios dentro de la investigación donde hemos constatado que hay una gran obra acá y que muy poco la comunidad sanmarquina conocemos. Por ejemplo, el segundo piso de este edificio ha sido construido por una acción comunal de todos los trabajadores, docentes, sin participación de los órganos de gobierno de la universidad. Esto es digno de resaltar porque han participado administrativos, docentes, quizás en una jornada muy larga, 14, 15 horas, han laborado hasta sábados y domingos a fin de obtener un área que sea lo más aparente para el desarrollo de las investigaciones. Asimismo, hemos visto que tienen una revista indexada, los papers que también están saliendo de sus investigaciones, y tienen autorización para hacer algunas investigaciones y que no los conocemos a nivel de toda la universidad, ni siquiera la parte de la academia universitaria peruana. Una exhortación a este centro del IVITA patentar todo lo que tienen en camino y coordinar con la parte de imagen institucional. Mi felicitación a todos los que participan en este IVITA Marangani que están llevando una ardua labor eficientemente. Por favor, Dr. Wilber García haga extensiva mis felicitaciones a todo el personal administrativo y docente de su IVITA.

Otros informes que tenemos acá y tenemos que compartir, que viene a ser el primer punto de la agenda programada: Repitencias.

Hemos proporcionado información a todos los decanos antes de llegar a la segunda matrícula 2017, un informe que preparó la oficina de planificación a través del área de estadística y hemos podido comprobar y hemos dado la información a cada decano cuál es la situación pormenorizada respecto a la repitencia, de tal manera que podamos superar algunas dificultades que se puedan encontrar en esta matrícula. Sin embargo, hay un cronograma aprobado desde el inicio del año 2017, que programa el primer y segundo semestre. Vamos a pedirle a la Dra. Canales que nos pueda informar qué Facultades no han cumplido o que han tenido algunas dificultades y cómo se han superado. En esta parte también soy testigo porque he concurrido a un llamado de la vicerrectora académica y de todos los decanos, para tratar algunos casos específicos. El más resaltante que tuvo una manifestación estudiantil fue el área de economía. Economía ha efectuado una programación de dictado de clases, incluyendo en un local de economía que se ha culminado la parte de infraestructura del primer piso pero son ambientes que todavía no están habilitados para el dictado de clases, sin embargo, se había programado el dictado de clases en dicha área y no convenía porque no se tenía ni siquiera instalados los equipos, tampoco había mobiliario. Además, es una obra que todavía está en construcción, y debería haberse recepcionado previamente antes de su uso.

Vicerrectora Académica de Pregrado: Primero, saludar y felicitar a todos los que están aquí, algunos están con dolor de cabeza, pero igual, todos estamos con un solo propósito, ver que los centros de desarrollo regional realmente puedan implementarse progresivamente y por supuesto también reiterar el agradecimiento a nuestros profesores ubicados en la altura con muchas deficiencias; pero cumpliendo una labor extraordinaria, digna de felicitar, y creo que en la parte académica los alumnos acá presentes deben estar aprendiendo bajo el esquema, aprender-haciendo, entonces, creo que este es un tema muy importante para la vida académica de la universidad. Felicitaciones a cada uno de ustedes, señores profesores, personal administrativo que han demostrado también el día de hoy ser parte de un equipo y con una cultura muy especial.

Señor Rector, respecto a la matrícula también debo felicitar a las 19 Facultades que han hecho el proceso realmente sin mayor dificultad. Las 19 Facultades hasta el día jueves habían concluido el proceso de matrícula al 90% y faltaba muy poco, me imagino que ahí está el grupo de los alumnos con repitencias, y eso sí va a tener un tratamiento distinto que luego conversaremos y va a tener un cronograma que no va a merecer ninguna ampliación. Creo que hemos tenido problemas en el semestre 2017-I porque hemos enfrentado una situación no prevista y creíamos que la institucionalidad en el marco del reglamento se mantenga, porque si modificáramos algo todo el tiempo tendríamos que estar modificando y modificando las reglas y creo que no había razón a modificar; y por eso el señor rector decidió que en el marco del propio reglamento de matrícula, disponer que el vicerrectorado académico se haga cargo conjuntamente con el SUM y la secretaria general de resolver esos problemas. Igualmente para el segundo semestre vamos a tener el mismo tratamiento

solo que ahora va a ir un cronograma. El día miércoles por la tarde ustedes están recibiendo vía correo electrónico y el jueves en físico, el cronograma, para poder tener la excepción de estos alumnos que tienen más de tres repitencias para darles el tratamiento especial. Les pedimos y exhortamos a los decanos que cumplan estrictamente ese cronograma. Tenemos algunos problemas y fíjense que estamos iniciando el día de hoy el segundo semestre y hay algunas matrículas que todavía no han concluido por lo tarde. En el mes de julio me han estado enviando matrículas del semestre 2017-I, lo cual es gravísimo realmente, eso no es ni orden, ni atención, ni prioridad.

De otro lado, hay dos Facultades que merecían la ampliación, la Facultad de Farmacia porque no tuvieron luz, y se les ha dado dos días para la matrícula, y en el caso de Ing. Electrónica se les ha dado 3 días por cuanto en el caso de ellos, han adelantado el rediseño curricular y producto de eso han tenido un pequeño retraso pero esto ya está resuelto también. En donde sí hemos tenido un problema muy serio por toma de local y con movilización estudiantil pidiendo la cabeza de la vicerrectora, y los chicos gritaban a viva voz así, fuera Canales de San Marcos. Entonces, naturalmente eso tiene que ver con una cuestión incorrecta de parte del decano. La matrícula es una responsabilidad de la Facultad, entonces, hay una resolución que establece a principio de año cuál es el cronograma, y hay que cumplir ese cronograma pero para ello previamente hay que tener el plan de estudios y en esta Facultad lo que hubo fueron tres cosas.

Una, habían hecho una programación de aulas en el nuevo pabellón nuevo que no había sido recepcionado, lo cual no es una falta, es un delito, porque no podrían ocupar ese espacio mientras esa obra no se ha recepcionado y no está implementado ese pabellón. Cómo podían haber hecho una programación para trasladar el pabellón de economía, primer problema, si ya se había advertido que no podían hacerlo, pero no solo eso era el problema, por tanto, no pudieron matricularse correctamente los alumnos; y el otro problema es que la programación académica del segundo semestre no estaba bien hecha; un profesor estaba programado simultáneamente a la misma hora en tres salones. ¡Cómo puede ser pues! Adicionalmente, las horas prácticas tampoco estaban bien programadas, de modo tal, ha ido el director general encargado de estudiantes y docentes para trabajar junto con ellos el día viernes, todo el día, deberían haber trabajado viernes, sábado y domingo. Nos enteramos que recién el día de hoy está avanzando. Se les ha hecho la ampliación y se les ha dicho a los alumnos con toda claridad lo siguiente.

Si alguien tiene que estar interesado en que el sistema informático de matrícula el SUM sea un sistema que no debe ser vulnerado por un acto administrativo ni mucho menos, ellos deben ser los alumnos porque ahí están sus notas, etc. Conversamos largo rato con ellos señor rector y finalmente entendieron la solución que se les dio conjuntamente con el SUM, razón por la cual el día de hoy están concluyendo con la programación para que luego procedan con la matrícula el día miércoles, jueves y viernes.

Señor Rector: Respecto a este tema de la matrícula hay que entender que la programación ya está dada desde el primer día útil del año y lo único que hay que hacer es respetar las fechas porque está determinado el término del año académico del semestre 2017-II. Debemos tomar las precauciones del caso.

El segundo informe programado es el EVENTO INTERNACIONAL UNESCO: V Foro Regional América Latina y El Caribe "La Responsabilidad Social Territorial como Educación de Calidad: De Córdova 1918 A Los Objetivos De Desarrollo Sostenible 2030- Balance Y Perspectivas" entre el 4 al 7 de setiembre. En este punto quiero exhortar a todos los decanos que vean sus agendas, que reserven las fechas del 4 al 7 de setiembre. Hay un Foro Regional Americano de Latinoamérica y el Caribe, el tema es la responsabilidad social territorial como educación territorial, acordado en Córdova con objetivos de desarrollo sostenible al 2030, balance y perspectivas. Este evento se va a desarrollar en la ciudad universitaria del 04 al 07 de setiembre y vamos a llegar a tener un diálogo con el gobierno, la universidad y el sector privado y se va a llevar a cabo por primera vez en nuestro país habiendo sido elegida como anfitrión la Universidad San Marcos como sede, y la UNESCO va a entregar a la universidad como premio el Ojo de Plata, por parte del observatorio regional de responsabilidad social de América Latina y el Caribe de la UNESCO. Este reconocimiento se realizará en el paseo de aguas a las 09:00 p.m., la ceremonia de premiación será en el Circuito Mágico de las Aguas el día martes 05 de setiembre a las 9:00 p.m. Voy a pedir a los decanos que difundan a los docentes para estar presentes en esta premiación institucional a la universidad por parte de la UNESCO. De esta forma vamos a comenzar a estar presentes a nivel internacional, porque este reconocimiento tiene un peso bastante gravitante. Pediría a los decanos que ese día estén presentes y el día 04 para hacer la inauguración en Ella Dunbar, ya el cronograma está en la página web de la universidad.

Decano Germán Small: (intervención sin micrófono)

Señor Rector: Sí, a nivel de la prensa vamos a sacar un comunicado escrito en el periódico, una semana antes, un domingo, respecto a esta premiación que va a tener San Marcos.

Un tercer informe.

INVITACIÓN DE UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES ARGENTINA. Invitación en calidad de Conferencista Magistral al "X Simposio Internacional de Ingeniería Industrial: actualidad y nuevas tendencias", Oberá, Misiones, Argentina, del 25 al 29 de Septiembre de 2017.

En este simposio han invitado al rector hacer una exposición de una clase magistral. Ya tengo toda la información. Pediría permiso al consejo universitario.

Decano Germán Small: Como representante legal de la institución y como cabeza de nuestra casa superior de estudios, todas estas actividades requieren la presencia de la universidad y al mismo tiempo... creo que no hay ninguna oposición para que este consejo lo apruebe.

Señor Rector: ¿Alguna oposición? Aprobado.

El cuarto informe.

INFORME VIAJE "III Cumbre Académica del Conocimiento" en el marco de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea CELAC –UE. Invitación hecha por el rector de la Universidad de El Salvador como presidente del Comité organizador de la "III Cumbre Académica del Conocimiento", a realizarse los días 5 y 6 octubre.

Esta cumbre tiene una relación con otro evento que se va a realizar en Alcalá en España, el rector de Alcalá es el que está organizado esta cumbre en el Salvador y que está hablando respecto a la parte de lo que es el marco de la parte de lo que son los jefes de estado. Es muy posible que asista el presidente en este evento. El rector del Alcalá está pidiendo que vaya el rector de San Marcos porque en el mes de noviembre la Universidad de San Marcos va a ser incorporada una red mundial de las universidades más antiguas del mundo, entonces, son eventos en que tenemos que estar presentes a efecto de internacionalizar a la universidad.

De igual manera estamos pidiendo el permiso correspondiente del consejo universitario.

Decano Germán Small: En el mismo sentido anterior, es importante también, si Alcalá está organizando este evento, nosotros tenemos un convenio firmado entre San Marcos y la Universidad de Alcalá, tanto el convenio genérico como el específico, con Derecho. Tenemos ya estudiantes que han sido recibidos como doctores. Es importante esta relación porque al mismo tiempo la unión de universidades más antiguas nos va a dar también una visión para que las Facultades más antiguas como hacemos en Derecho, nombren a los miembros del Jurado Nacional de Elecciones, es importante su asistencia pero yo lo que pido es más comunicación, más presencia.

Señor Rector: Aprobado por unanimidad.

El sexto informe.

INFORME VIAJE POR ALIANZA ESTRATÉGICA. Según invitaciones del Embajador de Francia en el Perú y la del Director del Instituto de Estudios Latinoamericanos relacionada con la Reunión Académica de Países Nórdicos y Latinoamericanos a llevarse a cabo en Estocolmo, Suecia. España (Madrid - Universidad Alcalá de Henares), Francia (París), Suecia (Estocolmo), Dinamarca (Copenhague), Alemania (Múnich). Del 06 al 23 de noviembre. Viajan 2 Rectores por la Alianza Estratégica.

Este informe tiene relación con el anterior, los decanos tienen programado para hacer una visita a universidades de Francia Alemania y España. Se quedó suspendido por el fenómeno del niño. La Alianza Estratégica está trabajando este evento a efecto, el cual ya está aprobado. Se ejecutará del 24 de octubre al 10 de noviembre, entonces, los decanos van a culminar su visita en Europa el 08, 09 de noviembre en España – Madrid, momentos en que España va a ser incorporado como miembro a la red de universidades más antiguas. Los decanos estarían saliendo el 24 de octubre al 10 de noviembre, pero el 08 de noviembre estaríamos presentes todos en España.

El otro informe es sobre las COMUNICACIONES: Las actividades que se hacen en las facultades y en el rectorado y vicerrectorado no se registran ni se difunden. Las Facultades organizan eventos y la central no tiene conocimiento de ello. Debe establecerse un protocolo que funcione. Los vicerrectorados deben hacer un procedimiento para registrar información.

Todo lo que está informando el Dr. Small, sobre la universidad, nos está faltando articular, todo lo que es el protocolo institucional. En cada Facultad hay eventos, congresos, visitas de docentes, de expositores internacionales, vienen autoridades, y no lo hacemos a través del conducto regular que viene a ser Imagen Institucional, entonces, todo esto estamos pidiendo que se registre y que cada oficina de relaciones públicas de cada Facultad debe coordinar con Imagen Institucional. Imagen institucional tiene un área de protocolo y esta área debe comenzar a desarrollarse tanto en la Facultad como en la central, entonces, es la oficina de cada Facultad que con imagen institucional desarrollen su protocolo y eso se respeta, entonces, el decano de cada Facultad va a conocer cuál es el desarrollo de su protocolo y en la central Imagen Institucional, a través del área de Protocolo, también va a comunicar a los decanos de algunos eventos.

Vicerrectora Académica de Pregrado: Se han tocado tres temas de viajes, y estos viajes de alguna manera, también recuerdo el viaje a Harvard, quisiera decir lo siguiente. En principio la internacionalización es una necesidad global. Esto como saben, yo estoy preparando el informe con la finalidad de poder decir, viajé a Jerusalén, a la reunión del bloque europeo de universidades para ver por dónde estaban la dirección de las universidades, y por supuesto el consenso, y quien organizaba este evento era Escolás, bueno, me imagino que ustedes saben pero Escolás tiene un soporte de universidades privadas y públicas, pero también ortodoxas y otras universidades laicas del mundo, entonces, uno de los acuerdos y lógicamente que se logró en este evento fue trabajar por la internacionalización, porque la educación es una sola y el desarrollo de la educación debe permitir lograr menos pobres, y el objetivo central de las universidades debería ser trabajar en sus tres áreas por la disminución de la pobreza. Pobreza cero debería ser la meta de todas las universidades agremiadas, entonces, pareciera que estos viajes y lo digo porque he visto algunos correos de alumnos, y lo digo con la venia de nuestros alumnos aquí presentes. He visto que se ha dicho que nos estamos paseando. Bueno, si así fuera el solo hecho de salir fuera del país abre el panorama porque se está mirando de diferentes perspectivas pero esa no es la mirada de la universidad. La universidad está en vínculo con otras universidades y creciendo hacia la mejora, y es así que desde el viaje a Harvard hoy día tenemos vínculos mayores no solo con la Universidad de Harvard. La presencia de la universidad tiene una direccionalidad y por eso es que me permito hacer esta precisión porque creo que

la oficina de comunicaciones, ya que Arturo está acá, debe tomar nota de esto y hacer que todos de la comunidad universitaria conozcamos que si estos viajes se producen no es para pasearse, es para trabajar.

Me gustaría que alguno de los que critican pudiera estar en los programas que estamos. Amanece y ya tenemos que correr rápido para poder tomar un desayuno corriendo y luego a aulas, todo el día se produce eso.

Lo segundo, en materia de comunicaciones, también y en esto los decanos tienen que ver, la universidad es una sola. Se ha manejado históricamente como isla y comunicaciones es un rol muy importante, por lo tanto, me permito proponer a este consejo, no sé si es el momento, que funcionalmente todas las unidades de comunicaciones de las veinte Facultades, funcionalmente dependan de la oficina central de comunicación y que tenga un sistema informático de soporte que les permita tener la información al día. En este contexto también en el marco académico estamos pidiendo a los decanos la información, por ahora esto va a ser online porque están trabajando el sistema, pero por ahora de todos los premios que tenga, de todos los logros de sus Facultades, se puedan visualizar en la página web de la universidad. Estoy ayudando en eso porque las Facultades tienen el vínculo con docentes y alumnos que son de pregrado que es el trabajo que hacemos.

Decana Betty Millán: Agradeciendo la bienvenida que nos han dado los colegas de la Facultad de Medicina Veterinaria – Estación Marangani. Para intervenir en dos cosas concretas. Respecto a imagen institucional. Siempre nos han atendido de la mejor manera a las Facultades pero me parece que ellos también tienen una limitación de personal porque a veces cuando hemos solicitado algo, ellos se encontraban atendiendo otros eventos.

En la Facultad como la mía no tenemos una oficina de comunicación, entonces cada profesor que se encarga de organizar una actividad, que se responsabiliza a pasar a nosotros la información, a veces no se hace en las fechas. Debemos mejorar para tener una comunicación más fluida y que se sepa lo que se está haciendo en la universidad.

Estoy informada por la vicedecana de investigación y posgrado, que fue una profesora que acompañó a la delegación a Harvard, que está viniendo una delegación de Harvard, pero de eso no estamos informados los decanos. Ella está preocupada para que los estudiantes que de mi Facultad viajaron puedan cumplir con las exigencias, porque no solo fue un viaje de ellos a Harvard sino que debe redundar en los otros estudiantes.

Decana Silvia Iglesias: Quisiera recordar que nosotros hemos presentado unos organigramas. En mi Facultad noté deficiencia en dos puntos, que no tenemos una oficina de convenios y relaciones interinstitucionales y yo lo he colocado dentro de esta propuesta de cronograma. Lo he llamado área porque no está funcionalmente aprobada. Necesito que el organigrama se apruebe. Igualmente tengo un área de difusión donde se difunden los eventos, todo lo que hacemos, pero tampoco está funcionando con un CAP y un MOF. Entonces, lo que pido es que se vean estos organigramas que hemos presentado las Facultades.

Señor Rector: Puntos específicos para la oficina de planificación, está acá Pedro Verano.

Primero, que se establezca lo que dice la Dra. Millán respecto a la parte de las comunicaciones y como ha mencionado la vicerrectora, que dependan funcionalmente de Imagen Institucional y sobre este tema quisiera que los dos vicerrectores coordinen todos los eventos que desarrolla la universidad y se prepare un procedimiento de cómo se deben desarrollar estos eventos. Es un encargo para los dos vicerrectores desarrollar el procedimiento.

El segundo tema, lo que dice la decana de las seis escuelas, Silvia, que se defina a través de la oficina de planeamiento y racionalización, que en el ROF y el MOF se incluya un espacio en lo que es prácticas pre-profesionales y cooperación técnica internacional, que tenga cada una de las Facultades una unidad y que coordine también con cooperación técnica interinstitucional de la central.

El siguiente punto es el manejo de herramientas tecnológicas. Los decanos en cada una de sus Facultades están haciendo la comunicación de los diferentes eventos que se vienen desarrollando. Pediría que siempre coordinen con imagen institucional para hacer los links, conexión de la página web con las páginas de cada Facultad. En la central debe haber un link que los enlace, también en Facebook, Twitter. Imagen Institucional va a ir Facultad por Facultad tan igual como Quipucamayoc. En estos días de toma de decisiones de la alta dirección hemos puesto un sistema integral de gestión financiera Quipucamayoc; y Quipucamayoc ya nos ha presentado lo que antes era un sistema rígido, ahora ya pueden ellos pasar cualquier información que tengan a cualquier lenguaje y que tenemos que articularlo con el gobierno electrónico que estamos desarrollando.

Ellos tienen comprometido para el mes de diciembre tener articulado todo eso, pero les voy a pedir a todos los decanos que cuando les pida espacio para poder reunirse con el administrador, el de economía, la parte académica, puedan ir los integrantes a hacer una capacitación por parte del Quipucamayoc. Muestra de esto es que ya todos ustedes están recibiendo la boleta de pago de una forma virtual.

Decano Víctor Cruz: Pedir que se coordine con la Red Telemática porque últimamente las compras de computadoras se han detenido. Por otro lado, el software que se nos habló que íbamos a tener a disposición a fines del semestre anterior, se ha retrasado la compra también. Eso está creando dificultades en las Facultades porque no tenemos software licenciado que podamos utilizar. Tenemos que estar haciendo parches con lo que tenemos y podemos caer en hacer uso de software no autorizado. Recomiende a la Red Telemática que tome cartas en el asunto y solucionar este problema.

Director General de Administración: Un poco para responder la pregunta del decano de electrónica. A partir de diciembre del 2016 se modifica las normas de contrataciones y establece que cualquier compra de software tiene que contar con opinión del área técnica, en este caso es la Red Telemática. Con Facultades ha pasado que no sé si por

desconocimiento han efectuado compras sin contar con la opinión de la Red Telemática, entonces, estamos en un entrapamiento. Probablemente eso es lo que esté demorando un poco la compra.

Señor Rector: Respecto a la pregunta de Víctor Cruz, yo conversé con la Red Telemática y se me indicó que estaba en colocación de las órdenes de compra de algunas Facultades que sí habían cumplido el requerimiento de hacer la evaluación de estandarización de equipos a nivel de la universidad, y habían tres niveles, el sofisticado, intermedio y el más común.

En la parte del licenciamiento de las herramientas hemos tenido la convocatoria para la compra de estas licencias y no se presentaron los postores, solo uno y se declaró desierta, estamos en la segunda convocatoria y debe salir para octubre de este año.

Decano Germán Small: Derecho ha pedido la adquisición de Wi-fi y así estamos desde enero. Hable con el jefe de telemática y él me dijo que van adquirir en general para la universidad, pero los estudiantes no creen eso. Nosotros tenemos la presión de ellos todos los días. Lo que hay que ver es que los funcionarios deben cumplir sus funciones en los tiempos oportunos. Quiero que me digan ahora cuándo van adquirir ese Wi-fi y decir en el consejo que nos han dicho para tal fecha.

Director General de Administración: Según el informe de la red telemática el ancho de banda ha sido duplicado a todas las Facultades. Se ha ampliado a 1 GB, a cada Facultad se le ha dado 30 MB para que puedan asignar a su internet.

Decano Germán Small: El director de DGA tiene toda la intención pero a nivel intermedio fracasamos. He hablado con la red telemática y dicen siempre que vamos a adquirir. Nosotros somos una nueva gestión y creo que hay que revisar eso. Por ejemplo, la compra de pasajes, se compran muy caros. Si compramos pasajes con tiempo lo encontramos mucho más barato, o a la mitad. Eso hay que revisarlo. Esas compras corporativas traen como consecuencia la compra de bienes muy costosos. Eso hay que revisarlo y eso va en la gestión nuestra. No quisiera que me digan que yo no dije nada. Esta es la quinta vez que hablo de esto. Tomemos las acciones más claras sobre eso. No podemos regalar plata. Sabiendo que hay gente que está robando ahí, la gente que está comprando. No estoy personalizando. Lo que pasa es que comparo precios con los que nos entregan y nos entregan un servicio muy malo. Cuando fuimos a Estados Unidos, nos pusieron en último lugar, y ni siquiera nos dieron la oportunidad de llevar maletines. Eso no es corporativo. Corporativo es tener distinción. Queremos que se use el dinero adecuadamente.

Señor Rector: La compra de los pasajes son más baratos cuando compramos con tiempo, con dos o tres meses de anticipación, pero si compramos con plazo de una semana, quince días, o tres días, o el mismo día, el pasaje es más caro, por eso las actividades de viaje se deben programar con anticipación. Vamos a pedir que administración tome las acciones pertinentes para abastecimiento.

En lo que es Wi-fi el ancho de banda se ha duplicado. ¿Qué es lo que está pasando?

Hay horas punta en la que colapsa en la universidad, ¿cuál es la hora? Las 13:00 horas.

En la parte administrativas todos están viendo novelas, películas, lógicamente que colapsa, pero en las horas de clases no colapsa. Entonces, vamos a bloquear; y si bloqueamos, automáticamente los docentes se mortifican porque a la hora del refrigerio están almorzando y viendo una película, eso está pasando. Sin embargo, vamos a invitar al jefe de la red porque ellos sí presentaron una data. Tenemos un convenio con Claro, y Claro ha quedado en poner más antenas en la universidad sin costo, y eso va a facilitar tener mayor conectividad.

Decana Betty Millán: Cuando estuve como directora del museo es que encontré esa presión de los investigadores, y todos habíamos puesto Wi-fi en nuestras oficinas. Cuando llegue a la dirección del museo pedí por qué teníamos problemas con las caídas del internet, entonces, inspeccionaron, revisaron toda nuestra oficina, y el problema era que todo lo que habíamos comprado en forma particular con proyectos, eran incompatibles con lo que usaba la red telemática. Eso es algo que tenemos que asegurarnos los decanos. No podemos comprar por cuestiones de equipamiento, y si no son compatibles con lo de la red telemática hace que la red sea más lenta y los piratas pueden ingresar. Debe haber algunas medidas que agilicen los procesos.

Decano Julio Mejía: Señores autoridades del IVITA, agradecer a los directivos del IVITA, creo que este es un modelo para San Marcos.

Si queremos marchar a la investigación tenemos que resolver este problema sencillo como es el uso del internet, del Wifi, si no resolvemos ese problema todavía estamos en el siglo pasado. Creo que es una labor conjunta. Si tenemos limitaciones pues hay que duplicarlo. No podemos hablar de internacionalización y tener problemas de este tipo. Me sumo a lo dicho por todos los decanos anteriores y hay que hacerlo. No podemos estar así dando pena.

Dr. Antonio Lama: Ha sido preocupación permanente de la gestión, hasta enero de este año hemos tenido lo que encontramos de mega bytes de los cuales se usaba mal, y lo que un poco nos criticaba la Dra. Betty en ciertas Facultades, a partir de enero se ha duplicado. En las Facultades están teniendo un mejor uso del internet. Telemática debe hacer un informe con respecto al uso del Wifi en la administración central y en las Facultades fundamentalmente en las horas de almuerzo que es lo que se mencionaba. Eso consume bastante Wifi.

Señor Rector: Vamos a invitar la próxima semana al jefe de la red telemática para que nos dé una explicación de qué es lo que está pasando.

Hemos venido invitando a los decanos para tomar decisiones, por ejemplo, uno de los puntos que tenemos que socializar entre los decanos, son los profesores que están en el REGINA y en este momento están pidiendo que su carga académica

baje. Están protestando en este tema. y hemos indicado que hacer eso en este año es difícil. No tenemos docentes en la mayoría de las escuelas. Los directores de escuela están esperando que nosotros saquemos una directiva o una resolución indicando que los de REGINA debe dictar solamente cuatro horas, si hacemos eso en este proceso de adecuación de la nueva ley, no estamos preparados, por consiguiente, cada decano tiene que trabajar con sus docentes y explicarles que esto no es factible y solucionarlo. Yo como rector no me puedo meter en Derecho, Medicina, para decir a tal profesor denle menos carga académica. Cada Facultad es autónoma en la determinación de la carga académica, ni los vicerrectores podemos hacer eso. Estamos sacando un comunicado en ese aspecto para ver cómo van a afrontar todos los decanos.

Respecto a la programación de las clases, la carga académica, hemos tenido un problema con la Facultad de Economía, los alumnos han tomado el local pidiendo la anulación de la matrícula, lo cual es imposible. Si anulamos para uno se anula el sistema para todos en la universidad. No es factible. La forma cómo están pidiendo los alumnos no encaja dentro de la normatividad. Se ha hecho grandes esfuerzos para que el día viernes, sábado y domingo de la semana pasada puedan adecuar esa programación y no lo han hecho. En estos momentos con justa razón vienen protestando por la inactividad de estas cosas, pero esa es una responsabilidad de cada decano. Esta parte vamos a tener que transcribirlo y decirles así directamente a ustedes que cuando tengamos un problema de esta naturaleza va a tener que venir la llamada de atención al decano y el decano a su director y el director a quien tenga que aplicarle la sanción porque esto es interno; por eso cuando invitamos a los decanos a una reunión, si no viene el decano debe venir uno de los vicedecanos, pero a veces vienen personas que no son representantes, son docentes improvisados que vienen a esta reunión, y está más perdido, y escuchó todo pero no tomó ninguna acción, entonces, la descoordinación de estos puntos nos conlleva a este tipo de malestares que estamos llevando en la Facultad de Economía.

Decano Sergio Ronceros: En la Facultad de Medicina tenemos aproximadamente 60 REGINAS y ninguno de ellos ha pedido modificación de su carga académica, probablemente para el próximo año habrá alguno de ellos pero en estos momentos no tenemos ese problema.

Decano Eugenio Cabanillas: Muy agradecido por la recepción a esta estación IVITA. Respecto de los investigadores REGINA, en mi Facultad hay tres investigadores REGINA, ellos también han solicitado una descarga total. La universidad debe tomar algunos criterios, la universidad es la que tiene que declarar al investigador, si bien es investigador REGINA, pero eso lo ha declarado el CONCYTEC, pero cuál es el criterio que toma la universidad frente a ello. En la universidad tenemos investigadores de alto nivel que están continuamente publicando, por ejemplo, no han ganado ningún proyecto, sin embargo, muestran con resultados publicados en Scopus, revistas de peso, pero ellos están fuera de REGINA, no se les está reconociendo absolutamente nada, y mucho menos piden descarga, al contrario asumen su carga con responsabilidad. A mi forma de ver la universidad debe tomar algún criterio de calificación y determinación para el investigador en San Marcos.

Hay una cuestión que dice que el decano debe resolver de manera autónoma los problemas en la facultad, es cierto, pero también hay normas que lo establece el estatuto y en los cuales el docente se aferra, por ejemplo, el docente parcial no debe dictar más allá del 40% de su carga lectiva, entonces, un docente parcial de 20 horas formalmente dice yo debo dictar ocho horas, por más que el decano le diga que no tenemos profesores, etc., pero hay una norma explícita que lo dice. Eso hay que tenerlo claro para seguir trabajando como corresponde.

Decano Raúl Rosadio: Gracias a todos ustedes por haber acompañado a esta histórica estación, camélidos americanos, gracias nuevamente. En relación al tema.

Veterinaria como ustedes saben tiene matrícula anual consecuentemente ya está distribuida la carga, sin embargo, con estas nuevas contrataciones que estamos en proceso, indudablemente algunos profesores van a tener que reforzar y ver ese tema de tratar de disminuir la carga de algunos investigadores de REGINA, pero por otro lado, yo había conversado con la Dra. Canales. Siendo una preocupación en el sentido de los nuevos contratos, dónde vamos a ubicar a los nuevos contratados. Tenemos que asignarles un sitio, y luego ahí estamos acomodándonos. La Facultad de Veterinaria fue una de las primeras que invitó a los de infraestructura para que vayan a diseñar a esos denominados módulos, entonces, ahí hay una premura que quisiera nuevamente solicitar, cómo va eso, porque yo he conversado directamente con ellos y por cuestiones presupuestales, me dicen, que se ha detenido, no sé si será cierto.

Decana Betty Millán: A mí también me tiene preocupada. Nosotros si bien somos Facultades con régimen semestral, pero la carga también se programa de inicio de año, solamente que a mitad de año se actualiza en función de los cursos. Yo sé que a nosotros directamente no nos han hecho llegar el pedido, pero sí sé que hacen llegar ese pedido al vicerrectorado de pregrado. El estatuto dice que tienen que tener un curso, ¿pero de cuántos créditos? Los cursos son variables y se supone que el docente REGINA que se supone es un docente especializado, tenemos que hablar del curso del mayor nivel que debe tener. En mi Facultad de hace mucho tiempo, todos los docentes a T.C. y D.E. reciben solamente el mínimo de la carga, entonces, estos contratos nuevos son precisamente en base a los cursos que tienen mayor demanda y donde también hay docentes REGINA, pero no en todos, porque hay cursos entre docentes REGINA que son con pocos alumnos. Yo creo que es la universidad, los vicerrectores que deben mirar con normas, reglamentos, tal vez no reglamentos sino estipulación dentro del reglamento para las actividades académicas que tenemos donde se debe incluir qué pasa con los docentes REGINA, porque si no tampoco podemos totalmente tener la cantidad de plazas. Yo tendría que tener más de treinta plazas para reponer a los docentes REGINA, y eso que en este año hay varios docentes que ya se registraron como REGINA, o sea, van aparecer para el próximo año como REGINA en forma oficial. Creo que

a universidad debe precisar porque hay un punto en el estatuto que dice que el docente investigador es señalado por la universidad, y el docente investigador no es solamente docente REGINA, entonces, tiene que ser estipulado. Yo como auxiliar dicté alguna vez 26 horas de clases siendo tiempo completo, porque había necesidad, en cambio ahora ha cambiado las cosas y los profesores auxiliares van a tener un curso. No sé. Me parece que hay cosas que tienen que ser estipuladas. Yo no digo que todos pasen por las mismas cosas que hemos pasado nosotros. Ya ninguno lo va a pasar porque ahorita los contratados entran sin ningún año de haber trabajado en San Marcos. Bien por los nuevos, que tengan mejores condiciones, sin embargo, tenemos que ver las condiciones que no afecten a la universidad porque no somos una universidad con muchos profesores.

Decano Máximo Poma: Agradecer a la Facultad de Veterinaria por la recepción que nos ha brindado. Considero que la universidad debe reglamentar lo de REGINA, las 5 horas que indica debería estar dedicado a pregrado porque si no hay una desconexión del investigador con la formación de los estudiantes, y actualmente nuestro sueldo es por el pregrado y no por el posgrado. Todos saben que los cursos propios de mi Facultad son escasos. Nosotros hemos contratado a profesores para el primer semestre con las reglas que teníamos, y pensamos que como se había aprobado los contratos iban a salir inmediatamente, pero recién se ordena o se da el giro en julio y con determinadas condiciones, y en estas condiciones indican que hay dos tipos de contratos, a) y b), no indican más. Sin embargo, teniendo en cuenta el estatuto nosotros decimos que tienen que tener títulos, algunos de ellos vienen de obtener su doctorado y no tienen el título profesional. Entonces, hay un problema. Cumplen con lo que dice MINEDU pero por otras cosas que nosotros exigimos no pueden ser contratados, entonces, pido que se flexibilice porque es un contrato corto, a diciembre.

El otro punto que quería proponer es sobre los docentes extraordinarios. Hasta el momento se está normando lo del profesor extraordinario experto, pero también hay el profesor extraordinario investigador, entonces, no sabemos en qué se diferencia un profesor extraordinario experto y un profesor extraordinario investigador, después de los 70 años.

Vicerrectora Académica de Pregrado: Empezaré diciendo que San Marcos es una universidad pública, que se ha caracterizado fundamentalmente por el compromiso de quienes han estudiado en la universidad y hoy están trabajando como docentes. Ha habido en principio compromiso. Asumimos como dijo el Dr. Ronceros que el compromiso tiene que ser con mi alma mater pues, algo le tengo que devolver a mi alma mater. Lo cierto es que los vicerrectores y el señor rector no somos la patronal que recibimos todas las quejas históricas de San Marcos. El presupuesto de San Marcos todos los sabemos. Si bien es cierto con R.O termina siendo 51% es porque los investigadores han conseguido fondos de CONCYTEC y como es plata del estado se suma, pero en la práctica para la universidad solo viene el 49%, entonces, el compromiso se refleja también en cumplir el estatuto, por qué tendríamos que sacar si el estatuto dice que debe dictar un curso y al profesor se le debe asignar el curso en el cual es experto, especialista, puede tener el curso seis horas, diez horas y hasta doce horas, porque estamos hablando de un curso. Le tenemos que decir ¿vas a dictar un curso de dos horas? Eso no puede ser. Eso es totalmente irracional, fuera de la ley. Está recibiendo, producto de su trabajo de investigación cuántas horas, aparte de que está recibiendo 50% de su sueldo, lo cual nosotros aplaudimos, y estamos muy alegres por eso, pero está recibiendo otro sueldo, es decir, el sueldo de profesor. Quiero decirlo claramente, porque sé que lo están pasando online. El profesor de San Marcos, el investigador, también siempre ha sido comprometido y por eso digo aplaudo, porque una de las Facultades emblemáticas en investigación también es la Facultad de Medicina, sin embargo, nadie ha pedido nada, y es correcto. Lo que no puede ocurrir es que se le asigne 26 horas y no tengan tiempo para investigar, esa es una condición muy clara, creo que en este trabajo podemos ayudar muy bien quienes estamos particularmente como decanos. Sí, algunos docentes quieren tener menos tiempo por otras razones que todos conocemos pero creo que ese es un primer tema que hay que precisar.

Segundo, sí va haber un segundo tema que estamos afinando, lo ha preparado el primer borrador Felipe, estamos preparando facilidades para nuestros profesores que no son magister y que están en el proceso de poder, claro, en el posgrado para ellos también, en el segundo semestre va haber una directiva que facilite también porque no nos podemos quedar sin profesores sobre todo cuando son excelentes, pero un tema que quisiera decirles también; estamos como todos ustedes saben, el reglamento para la promoción docente, el reglamento para la ratificación docente, el reglamento para el nombramiento de docentes. En estos reglamentos se va a considerar puntaje para quienes en condición de contratados, jefes de práctica, asistentes de cátedra, puedan haber trabajado en la universidad, una diferencial para que tengan mejores condiciones para poder entrar a trabajar a San Marcos. Por supuesto también en este contexto los tiempos parciales.

¿Por qué un profesor es tiempo parcial?, porque la universidad necesita profesores a tiempo completo, tenemos que tenerlo claro, el tiempo parcial es aquellos profesores que es experto en un tema súper experto, trabaja en otro lugar y viene a prestar sus servicios en su especialidad, no es solo el caso de medicina, es en todas las Facultades. Si eso ha tenido un proceso que ha generado, bueno, tenía una plaza, la desdoble en dos, para que entren dos y pueda resolver el problema. Eso no es realmente técnico. Lo técnico es que el de veinte horas viene a dictar veinte horas. No viene a dictar la mitad como han hecho para otras necesidades.

Profesor a tiempo parcial que ha entrado bajo otra modalidad y que quiera ascender, por eso dije, puntaje también para aquellos que han mostrado compromiso con la Facultad porque no tenemos otra manera de trabajar y el compromiso tiene que ver con el dictado de clases, es decir, ahora son profesores a tiempo parcial, quieren dictar un solo curso, pero creo que tenemos que ser mucho más consecuentes en la evaluación a los docentes.

Yo creo que el 90% de los docentes comprometidos en San Marcos están en esa actitud, si hay un menor número obviamente ese menor número tenemos que tenerlo identificados.

Señor Rector, también se ha mencionado el tema de los contratos y del semestre, y ahí hay que decirlo con meridiana claridad, estos contratos fueron para el primer semestre 2017-I, hecho sobre la base de una resolución. Esa resolución tenía que tener un decreto supremo aprobando la transferencia de los recursos, salió el decreto supremo pero salió cuando el semestre había terminado, sin embargo, el señor rector ha hecho todas las gestiones por escrito, y personalmente así como sus áreas técnicas para que se revierta eso y hasta la fecha no hay nada y no podemos desperdiciar esos fondos. Si algunas Facultades ya resolvieron ese problema con sus recursos, lo restante de esa Facultad se tiene que asignar a otras Facultades. No hay otro tratamiento. Yo sé que el Dr. Small está alzando la mano porque dice, yo puedo contratar. ¡No!, porque hay un tema legal, hay unas reglas que dan una resolución ministerial y un decreto supremo. Me imagino, pero en eso tenemos que ser responsables porque no podemos perder estos recursos porque sino se hace en el marco de las reglas que ellos han dado, es imposible. Recordemos, esa plata que han dado no es de la universidad, es un presupuesto que viene con reglas claras establecidas por el ministerio.

Vicerrector de Investigación y Posgrado: Cuando uno lee la ley, artículo 86, dice, “El docente investigador es aquel que se dedica a la generación de conocimiento e innovación, a través de la investigación. Es designado en razón de su excelencia académica. Su carga lectiva será de un (1) curso por año. Tiene una bonificación especial del cincuenta por ciento (50%) de sus haberes totales. Está sujeto al régimen especial que la universidad determine en cada caso.

El Vicerrectorado de Investigación o la autoridad competente evalúa cada dos años, la producción de los docentes, para su permanencia como investigador; en el marco de los estándares del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica”.

Y los estándares nos guste o no es el REGINA, por eso es que hacemos esa atingencia, y por eso es que yo he dicho varias veces, el docente investigador de San Marcos es aquel que tiene un proyecto registrado en el RAIS. Podrá estar donde esté, podrá tener una tesis en pregrado, pero ese es un señor que hace investigación en San Marcos y ese será el investigador.

La ley dice un curso por año pero la ley en este caso habrá que interpretarla. No nos embarquemos en un curso por año. Lo que la ley quiso decir la verdad de las cosas, es el 50% de la carga lectiva, y eso es lo que tenemos en algún momento que decidirlo.

Para el tema de REGINA se necesita dinero, porque alguien tiene que hacer el trabajo de ese señor, si no tienes el reemplazo ese es un problema, y eso lo hemos discutido con algunos decanos para ver cómo regulamos eso, pero yo noto que el REGINA no es bien visto porque termina siendo un pedilón de rebajas de horas y decimos este flojo quiere vivir bien y dejar las clases.

Lo que hay que ver es que la universidad como política tiene que conseguir recursos externos ¿y quiénes pueden conseguir esos recursos? Ellos. Entonces, la universidad toda tiene que estar tratando de que estos REGINAS tengan el tiempo suficiente para conseguir dinero. Hemos sacado una estadística y nosotros estamos casi por los 9 millones anuales, es decir, más de lo que la universidad ha estado dando todos estos años, pero son pocas personas. Esta vez nos hemos presentado al Concytec todos con mucha fuerza, 45 propuestas, todo un récord. Ojalá nos vaya bien, pero todos nos REGINA, ¿y por qué 45 si son 240?, por eso deberíamos ajustarlo, pero ese señor REGINA te va a decir “pero dame un poco más de aire para yo poder preparar las propuestas”. La preparación de propuestas no es una cosa muy simple, es un poco complicado, todos debemos estar preocupados en esto. Un investigador de San Marcos tiene que dictar clases sino no es un investigador universitario, es cualquier cosa pero no investigador. Lo que estamos tratando de decir en esta directiva es que tengan 10 horas pues, no más. Si en biología todos los profesores tienen 10 horas, ya eso es suficiente. Lo que pasa es que cuando vienen los REGINA dicen “me están colocando 18 horas”, “me están colocando 20 horas”, entonces, uno dice, “qué exagerado el director dándole tantas horas”.

En esta directiva estamos diciendo estas son las horas máximas que debemos dar, pero sí es cierto que algunos tienen más horas. Igualmente pasa con algunos estudiantes de posgrado, profesores de San Marcos que quieren sacar su posgrado deberíamos darle todas las facilidades, pero tampoco podemos darles todas las facilidades porque quién va a cargar con su carga. Si la persona se va de licencia alguien tiene que cargar las horas de ese profesor, y para eso se necesita recursos. Entonces, el decano tiene que ser consciente y no darle más de 10 horas a ese docente que intenta sacar su grado académico.

Decano Germán Small: Creo que alguna de las interrogantes las ha contestado don Felipe, muy bien. En Derecho no vamos a tener problemas hasta marzo. Yo no sé por qué se hace tanto problema con la carga horaria. San Marcos tiene que manejar sus recursos adecuadamente. Consigamos trabajos que van a crear más economía. La mayor parte está pensando que la universidad le va a dar los recursos. Yo estoy de acuerdo con don Felipe.

En cuanto a la economía asignada para los contratados, voy a discrepar con mucha cortesía con la vicerrectora, a quien quiero mucho, pero cuando me dan el dardo fuerte me duele. Yo lo que quisiera es que el presupuesto que se asigne, en este caso es para contrato, nosotros tenemos el contrato anual, entonces, estamos empezando el contrato semestral. Yo hablé con el jefe de planificación, el dinero que le corresponde a Derecho, páguenos el semestre que está faltando. Yo no veo en eso ningún problema vicerrectora, simplemente es una utilización. Si Derecho tiene que hacer gestión en economía, para eso yo iré, no tengo ningún problema, pero si hubiera algún problema que pudiera afectar la economía asignada a la universidad, jamás haré ningún reclamo, pero lo que quisiera es que hagamos la intención necesaria para

que el siguiente semestre los docentes contratados, con la economía que hemos empezado, no se vaya a cambiar, y que no vaya la economía de Derecho a otra Facultad, así que trabajemos eso ordenadamente para que esos recursos sean adecuadamente utilizados.

Decano Julio Mejía: En realidad nosotros estamos ahogándonos en un vaso de agua. Creo que la universidad de acá a cinco años va a ser una mejor universidad. Por primera vez creo que estamos discutiendo temas fundamentales. Estamos en un proceso de transición y como todo proceso de transición tenemos que resolver los problemas, y bueno, en el Perú los problemas a veces se resuelven a golpes si se quiere; pero creo que todo eso apunta a una mejor universidad. En realidad yo no creo que sean problemas negativos, yo creo que son problemas para mejorar. Lo que sí queremos es que las cosas estén claras, que haya transparencia en todo esto.

Señor Rector: Vamos a sacar un comunicado al respecto, aclarando estos aspectos para que se socialice con todos los decanos y docentes investigadores.

Vamos a pasar al siguiente tema, Bienestar Social.

Bienestar Social viene coordinando las acciones de los estudiantes, docentes y personal administrativo, y con los decanos, la información de este punto, pero en la gran mayoría de los decanatos no tenemos una asistente social, entonces, invocamos a los decanos a que cuenten con este profesional porque hay un problema que ha sido tratado en el consejo por el Dr. Peralta de Medicina respecto a lo que es salud mental. Tenemos que ver las vacunas, los exámenes pre profesionales que ya nos están exigiendo por ley, y ahora nos encontramos que en bienestar social tenemos como tres asistentes que ven solamente a los alumnos; en recursos humanos tenemos dos asistentes sociales, en pre una asistente; todo eso, por favor, la parte de planificación centralizar bienestar social en una sola y cortamos a recursos humanos, todas las áreas de bienestar en una sola y que coordinen funcionalmente las áreas de bienestar social con las Facultades.

Como último punto de informes tenemos el informe de admisión a nivel nacional.

Se va a realizar el día 20 de este mes de agosto un simulacro a nivel nacional, por lo cual pedimos que colaboren en esta parte los decanos, lo mismo el primer examen que es en setiembre que ya estamos programando el examen nacional.

Vicerrector de Investigación y Posgrado: Sobre este tema me gustaría que haya una exposición sobre el tema de admisión en San Marcos hacia dónde vamos con estos exámenes que esta fermentando la OCA. Lo que deberíamos presentar de una manera uniforme, pero sin embargo, me parece que no está siendo bien explicado. Pediría que haya una exposición sobre todas las acciones que la OCA está haciendo.

Seño Rector: Vamos a invitar al jefe de la OCA para que la próxima sesión nos informe al respecto.

Pasamos a orden del día.

ORDEN DEL DÍA

Vamos a invitar al Dr. Wilber García para que nos exponga la situación de IVITA-Marangani.

Tiene 10 minutos. Nos hemos pasado del horario.

Dr. Wilber García Vera: Voy hacer la presentación de la Estación IVITA Marangani, así muy brevemente.



PRESENTACIÓN DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL IVITA-Marangani

Dr. Wilber García Vera
Profesor Investigador del IVITA-Marangani
Facultad de Veterinaria de UNMSM
wilberg24@hotmail.com

ESTACIÓN EXPERIMENTAL IVITA-LA RAYA

4200 m.s.n.m. a 183 km del Cusco
(Carretera Cusco -Puno)

En 1960 se firma el convenio colaborativo de Investigación entre el Ministerio de Agricultura y el IVITA de la UNMSM

- Alimentación y nutrición.
- Producción.
- Enfermedades infecciosas y parasitarias.
- Mejoramiento genético.
- Ciencias básicas.



El IVITA La Raya es la pionera en el mundo en investigación en camélidos sudamericanos. Esto fue el inicio para que la Facultad de Veterinaria sea famosa, pero fue mal vista por las universidades de la zona, sobre todo por la Universidades de puno y de Cusco. Decían por qué profesionales de Lima venían hacer investigación en estas tierras. Igualmente el terrorismo destruyó los laboratorios, y esto motivó que los investigadores del IVITA La Raya migraran hacia Marangani.

Docentes Investigadores del IVITA-La Raya

REPRODUCCIÓN ANIMAL

- *M.V. M.Sc.* Julio Sumar Kalmowaki.
 - *M.V.* Enrique Erasmo Yari.
 - *M.V. M.Sc.; Ph.D.* Victor Leyva Vallejos.
 - *M.V. M.Sc.; Ph.D.* Oscar Novoa Mostacero
- APORTES**
- Los camélidos no tienen ciclos sexuales.
 - Estudios de súper ovulación y transferencia de embriones.
 - IA y construcción de VA para alpaca y llama.
 - Incremento la natalidad de 50% a 75% en los rebaños



NUTRICIÓN Y MANEJO DE PASTOS

- *Ing° Agr. M.Sc.* Ramiro Farfán Loayza.
- *Ing° Agr.* Diomedes Holgado Vidal.
- *M.V.* Arturo Rosales Fernández.
- *M.V. M.Sc.; Ph.D.* Felipe San Martín Howard.

- APORTES**
- Estudios de digestibilidad.
 - Los camélidos tienen reducido consumo de forrajes y mayor tiempo de retención de la digesta en el tracto digestivo.
 - En pastos naturales los ovinos consumen 26 % más que las alpacas y llamas.

Docentes Investigadores del IVITA-La Raya

BACTERIOLOGIA

- *M.V.* Herminio Ludeña Enciso.
- *M.V. Ph.D.* Antonio Ramírez Vallejo.
- *Blgo.* Dora Huamán Romero.

- APORTES**
- Se ha estudiado la etiología, epidemiología, patogenia, diagnóstico, tratamiento, control y prevención de las enfermedades que afectan a los camélidos.

PRODUCCIÓN ANIMAL

- *M.V.* Nicanor Condorena Arce.
- *Ing° Agr; M.Sc.; Ph.D.* Jorge Velasco Navarrete

- APORTES**
- Curva de producción láctea en alpacas y llamas.
 - Diversos tipos de manejo de rebaños
 - Estudios de herencia de colores en alpacas y llamas.
 - Selección masal en alpacas.

PARASITOLOGIA ANIMAL

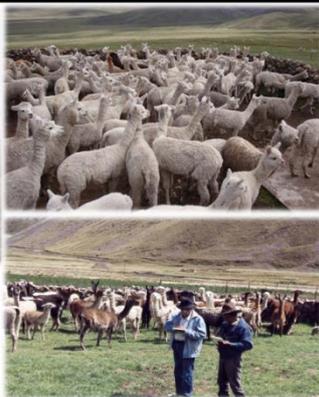
- *M.V.* Iván Alva Mostacero.
- *M.V.* Alfredo Núñez Ladera.

Personal Administrativo
• 40 trabajadores

IVITA-Marangani



Fundo la Raya a 4314 m.s.n.m.
límite Cusco-Puno





OBJETIVOS

Objetivo General:
A través de la investigación básica, adaptativa y extensiva mejorar la rentabilidad y competitividad de los sistemas de producción de la ganadería altoandina, la prevención de enfermedades zoonóticas y el uso y manejo responsable de los recursos naturales.

Objetivos específicos

La generación, transferencia y enseñanza de conocimientos y tecnología en:

- Mejoramiento genético en camélidos.
- Sanidad animal en camélidos.
- Biotecnología reproductiva en camélidos.
- Alimentación y nutrición en camélidos.
- Manejo y evaluación de pastizales naturales.

PERSONAL DOCENTE INVESTIGADOR

1. Wilber García Vera, <i>MVZ. Mg; M.Sc; Dr.</i>	Producción y Reproducción Animal	Regina
2. Danilo Pezo Carreón, <i>MVZ. Mg.</i>	Sanidad Animal	Regina
3. Victor Vélez Marroquín, <i>MVZ. Mg.Sc.</i>	Alimentación y Nutrición Animal	Regina
4. Joel Pacheco Curie, <i>MVZ. Mg.Sc.</i>	Reproducción Animal	Regina
5. Francisco Franco Febres, <i>Ing. Zoot. Mg.</i>	Manejo de Pastizales	Regina
6. Jose Angulo Tisoc, <i>MVZ. Mg.</i>	Sanidad Animal	Regina

PERSONAL ADMINISTRATIVO

- ❖ Administrativos Permanentes: 6
- ❖ Administrativos CAS: 7

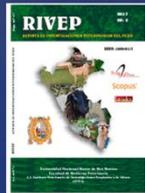
DOCENTES ADSCRITOS

- Ph.D. Felipe San Martín Howard FMV-UNMSM
- Ph.D. Víctor Leyva Vallejo FMV-UNMSM
- Dr. Alexei Santiani Acosta FMV-UNMSM
- Dr. José Alva Mostacero FMV-UNMSM
- Dr. Julio Sumar Kalinowsky FMV-UNMSM
- Dr. Lenin Maturrano Hernández FMV-UNMSM
- Ph.D. Raul Rosadio Alcántara FMV-UNMSM
- Dr. Alberto Manchego Sayán FMV-UNMSM
- Ph.D. José Folch Pera CITA-España
- Dr. Efrén Estrada Parqui UNAM-México
- Ph.D. Marc Yeste Oliveras UAB-España
- Dr. Daniel Lombardo UBA-Argentina
- Dra. Silvana Apichela UNT-Argentina
- Dra. Susana Giuliano UBA-Argentina



Investigación

- 1 artículo en *Animal Reproduction Science*.
- 14 artículos en *RIVEP*.
- 1 artículo en *Small Ruminant Research*.
- 2 artículos en *Veterinary Parasitology*.
- 1 artículo en *Brazilian Journal of Veterinary Parasitology*.
- 1 artículo en *archivos latinoamericanos de producción animal*.
- 12 artículos en *spermova*.
- 1 artículo en *journal highland research*.
- 1 artículo en *ICAR Canada*.
- 2 artículos en *ICAR France*.
- 1 artículo en *INITRA Argentina*.
- 1 artículo en *Vet Parasitol*.
- 1 artículo en *Rev Per Biol*.
- 4 artículos en *Peruvian Journal of Parasitology*.
- 1 artículo en *Revista Peruana de Parasitología*.
- 41 resúmenes y artículos en congresos nacionales e internacionales



Libros

- 2014. Manual del técnico alpaquero. Editorial, Soluciones Prácticas. Lima, Perú ISBN: 978-6124134-23-4
- 2015. Optimización de los Protocolos de Crioconservación de Semen Ovino. Editorial, Publica - España. ISBN: 978-3-639-64723-5



Proyectos

- Responsables de 7 proyectos CON/CON
- Responsables de 3 proyectos SIN/SIN
- Miembros en 8 proyectos CON/CON
- Responsables de 2 proyectos de grupos de investigación
- Miembros en 3 proyectos de grupos de investigación

Docencia

- Programa de Internado de Medicina Veterinaria.
- Sanidad en Camélidos Sudamericanos.



Cant.	Universidad de procedencia	Año
12	Universidad de Saskatchewan – Canadá.	2012
02	Universidad de Upsala – Suecia.	2014
05	Universidad de Western University of Health Sciences - EE.UU	2016
01	Universidad de Leipzig-Alemania.	2017



Convenios

- Municipalidad de Canchis.
- Municipalidad de Marangani.
- Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.



Centro Nacional Científico Depositario de Material Biológico.

Lo cual nos sitúa como el primer centro de investigación de fauna silvestre y depositario de muestras biológicas de la Región Cusco.

Incidentes durante la Proyección Social



Tecnologías Generadas.

- Generación de Centros de Producción de Reproductores (CPR) en alpacas y llamas.
- Prevención y control de enfermedades parasitarias e infecciosas en alpacas y llamas.
- Medidas preventivas para disminuir la mortalidad en crías de alpacas.
- Empadre alternado en alpacas y llamas.
- Empadre controlado en alpacas y llamas.
- Tecnología de colección de semen en alpacas y llamas con Maniquí.
- Tecnología de colección de semen post copula en alpacas y llamas.
- Plan de mejoramiento genético de alpacas y llamas.
- Inseminación artificial con semen fresco en alpacas y llamas.
- Transferencia de embriones en fresco en camélidos domésticos.
- Manejo y evaluación de pastizales altoandinos.

LIMITACIONES DE CAPACIDADES DE LA ESTACIÓN.

- Carencia de terreno propio.
- Modernización de los laboratorios.
- Falta personal administrativo.



Señor Rector: Agradecemos al Dr. Wilder García por su exposición y la forma cómo ha sido transparente en su exposición. Vamos a pedir al Dr. San Martín que complemente esta presentación porque él es uno de los fundadores también.

Vicerrector de Investigación y Posgrado: La orden del día es la situación de los centros de desarrollo regional y por eso estamos acá. Me gustaría decirles cómo es que estas estaciones nacen. Las estaciones experimentales nacen en Alemania y se origina por la relación que hay entre un químico que descubre el uso de los nutrientes que mejoraba la agricultura o los cultivos de los vecinos, y ahí nace la idea de un centro experimental, de ahí viene esto de las estaciones experimentales solucionando problemas de un área geográfica, especialmente agrícolas o ganaderas. Ese es el origen de todo esto.

Los viejos veterinarios, hablo de los años 50, mostraron una preocupación. En veterinaria se estudiaba para la ganadería especialmente, la ganadería del país estaba en la sierra y la selva mostraba enormes potencialidades, entonces, estos señores dijeron: "bueno, veterinaria en Lima no vamos muchos". Si la ganadería está en la sierra o está en la selva pues hagamos estaciones experimentales en esa zona y que nuestros veterinarios vayan a trabajar al interior del país donde estaban los problemas ganaderos y ahí es donde se crea esta IVITA.

La relación con la Raya viene de los años 50, donde los viejos profesores venían a estudiar a este animal. Los investigadores de veterinaria nos dimos cuenta que investigar esta especie nos daría un espacio en el mundo de la investigación, porque investigar en el ovino, en el vacuno, la competencia era muy grande...

Esta granja pertenecía al estado, se le cedió a la Universidad del Altiplano, luego se le quitó a la Universidad del Altiplano, porque no hacía nada con esta granja, y nosotros nos enlazamos con ellos por más de treinta años. Nosotros vimos la parte de investigación y el estado manejando la parte administrativa. Sin embargo, la Universidad del Altiplano un día se arma de valor y quiere recuperar el terreno que fue nuestro, y nosotros ya habíamos hecho toda esta construcción que

Wilber nos ha mostrado. Lo que si es cierto es que casi todo eso se desarrolla a espaldas de San Marcos, porque siempre se veía más el tema de Lima pero acá se venía trabajando de esa manera. Tuvimos problemas con Cusco. En ese tiempo nos dimos cuenta que la peor tontera que podía hacer una institución era construir en un terreno que no nos correspondía. Pues eso hicimos por muchos años. No pensamos más que en investigar. Acá si nos donaron este terreno por los propios investigadores de la zona y acá construimos la estación, y tenía una característica especial, y es que la gente acá es artesana, sabe hacer de todo, entonces, todos se pusieron a hacer este edificio y lo que ustedes ven es la obra de ellos. Nuevamente tratamos con la UNSAAC, llegamos a un nuevo acuerdo. Nos han dado 600 hectáreas y nosotros les damos servicios de laboratorio. También acá se crea la escuela de medicina veterinaria. Esos profesores son realmente nuestros aliados, es decir, la UNSAAC ya no nos ve como un enemigo sino como un amigo que trabaja para sus estudiantes. Así que la situación un poco ha cambiado. Entonces, este convenio con la UNSAAC lo tenemos hasta el 2019. Ahora cuando vayamos el martes a conversar con el consejo universitario, algo de esto tenemos que hablar, sobre una prolongación, a no ser que decidamos hacer nuestra propia chanchita para comprar nuestro terreno que también es factible, siempre y cuando tomemos la decisión de hacer estos centros de desarrollo regional.

Los que trabajamos en la administración estamos trabajando para la universidad, es decir, creemos que la experiencia que tenemos acá tiene que ser la experiencia en todas nuestras escuelas y facultades y por eso está la idea de los centros de desarrollo regional; y hay que convencer a los de IVITA que no los estamos reemplazando. El IVITA será siempre IVITA pero nos ceden estos espacios para tener estos centros donde haya habitaciones, comedores, salas de estudios, biblioteca, auditorio para que todos puedan venir y plantear sus trabajos acá, tanto en esta estación como en Iquitos, Huancayo y quizás otras.

Les cuento que para estos centros hemos puesto como responsable al Dr. Cesar Cabezas, que ya ustedes lo conocen porque ha sido médico de cabecera de muchos de nosotros. Cesar ha sido director del Instituto Nacional de Salud, el más grande del país, conoce de estos temas, ha viajado mucho por el país, y una punta de lanza en los centros de desarrollo regional es la salud pública, porque si hay un problema en estas regiones más allá de la Alpaca y la importancia que tiene, es el problema de la salud, por eso es que César tiene un gran trabajo ahí, el campo de la salud pública.

Mañana iremos al laboratorio astronómico donde la Facultad de Física a través de la Dra. Luisa Aguilar, veremos ese laboratorio que está en San Marcos y ojalá sigamos avanzando en eso como en otras posibilidades. Repito siempre, los centros de desarrollo regional tienen que crearse en todas estas zonas, también coordinar con Ruth Shady porque hay un área ahí en Caral para poner un centro de desarrollo. Ella está encantada con la idea. No solo para que vayan los arqueólogos sino los biólogos, los psicólogos, los sociólogos, porque allá los problemas son con la gente.

Si hay una comunidad pobre en el país, es esta comunidad, no hay otra comunidad más pobre que la gente que cría a estos animales, por eso acá hay mucho que hacer, más allá de los barrios jóvenes de Lima, es acá, estos sufren más que los otros.

Decano Germán Small: Al inicio de esta sesión rector, usted dijo que felicitaba a IVITA. Yo quisiera que esa felicitación sea por escrito, como acuerdo del consejo, y siguiendo lo que ha dicho el vicerrector creo que es importante, porque yo mando un correo diciendo estoy en Marangani, y dicen, qué cosa es IVITA, qué cosa es Marangani, piensa mucha gente que estamos paseando en Cusco, entonces, sería bueno que todo lo que ha pasado, el director del IVITA Marangani, sea la secuencia de lo que nosotros hemos venido a hacer. Esto es IVITA y esto es lo que se está haciendo. También queremos ser agresivos en esto, por ejemplo, en que quien pone clavo en terreno ajeno pierde clavo y martillo, es lo que hemos perdido anteriormente. Si tenemos capacidad para comprar, compremos, pero si hacemos un convenio de alianza con otra institución, hagámoslo pero por unos veinte o treinta años, y que nos dé ese espacio, pero la universidad tiene que ser agresiva en hacer conocer lo que tenemos, entonces, la importancia de hacer sesiones extraordinarias fuera de Lima es esta, porque colocan acá, claro, "Germán, que lindo estas paseando", y eso piensan en las Facultades, por eso digo rector, en los correos que tienen, en los sistemas de comunicación que tienen, debe salir por qué las sesiones en las IVITAS, por eso pedía que la felicitación sea a nombre del consejo universitario al igual como se ha hecho en otros lados. Demos más espacio a estas IVITAS para que tengan más economía y espacio.

La alianza estratégica con las universidades o con las comunidades es importante porque eso permitiría adquirir espacios para tener zonas de utilización para nosotros, porque no podemos hacer construcciones perdidas, que sea con un convenio de treinta años, o hay que adquirir esos espacios que necesita IVITA. Solo así podemos hablar de mejora. Lo que nos falta es una conexión internacional para esto. Llamar a las instituciones que están vinculadas a estas áreas para hacer lo que estamos haciendo y captar el dinero extranjero.

Vicerrectora Académica de Pregrado: Como saben los IVITAS pertenecen a una Facultad, por eso precisamente el día de hoy se ha planteado que esto funcione como un sistema para que la comunicación sea oportuna. El rector ha salido un momento.

Decano Segundo Granda: Gracias por la invitación a la gente del IVITA, realmente uno se queda con la boca abierta por las cosas que se hacen acá, pero también se habló de imagen y eso necesitamos marquetearlo, por ejemplo, estuve viendo que se han hecho investigaciones tecnológicas. Yo no sé si está patentado eso. También creo que podemos hacer en la página web de la universidad un link que se lea en inglés porque eso sirve para las acreditaciones internacionales, no solo es para la parte productiva sino también para acreditarnos, y si queremos eso necesitamos patentes.

Cuando estuvimos en Harvard, Harvard vivía más por las patentes y las investigaciones que realizaba, entonces, si nosotros vamos por ese camino de acuerdo a la gestión que están dándole bien ustedes, creo que también vale el aspecto

colateral. Seguramente vienen otros países y lo patentan e inmediatamente le sacan provecho, y sin embargo, nosotros no. Es importante hacer eso, en el cual podamos nosotros hacer el marketing, y no cuesta mucho hacer una traducción al inglés, las patentes es que nosotros pongamos, “descubrimientos hechos por nuestra área del IVITA” en inglés, y así nos promocionamos en el mundo, inclusive en los congresos internacionales.

Decano Víctor Cruz: Felicitar al IVITA Maranganí por todo el trabajo que están realizando en el país porque con muy pocos recursos vienen logrando bastantes cosas. Sin embargo, este trabajo va a ser sostenible y crecer en la medida que nosotros hagamos algo planificado, es necesario, insertar los planes de desarrollo de los centros regionales dentro del plan estratégico de la universidad porque de lo contrario vamos a hacer acciones puntuales que significará muy pequeño pero no vamos a lograr algo grande. El espacio que hemos perdido es parte del divorcio que ha habido entre la administración central y los IVITAS, que no hubiera sucedido si todos estos centros hubieran formado parte del plan de desarrollo de la universidad. Es necesario que hagamos esos planes para los centros regionales, los insertemos dentro del plan estratégico y poco a poco vayamos avanzando en un plan a largo plazo y cuando nos demos cuenta vamos a tener centros muy poderosos, que respondan a las necesidades en las regiones donde están

Decano Julio Mejía: Me sumo a todas las felicitaciones a la labor que viene haciendo IVITA, pero me parece que IVITA expresa algo importante para San Marcos, y para lo que queremos hacer en San Marcos para el siglo 21. En primer lugar creo que expresa que es una universidad nacional, más allá de lo que se pueda decir, San Marcos es la única universidad nacional porque tiene espacios en todos los ámbitos del país; segundo, IVITA tiene algo que es importante y que hay que subrayar, no hace cualquier investigación, hace realmente una investigación que es útil para la nación, no es de vacunos que es pérdida de dinero, como lo han dicho, hacen investigación en el nicho que interesa al país, camélidos sudamericanos, en el cual el Perú es el único país que tiene esa problemática, el 90%. Australia está desasiéndose de los camélidos, será pues porque no tiene las condiciones ambientales. Creo que ese es el camino de una universidad para el siglo 21, creo que ese es el modelo para todas las Facultades. Tengo una envidia sana por supuesto, hay que hacer una investigación para el país, así que mis felicitaciones a toda la Facultad y represento a la Facultad de Ciencias Sociales. Muchas gracias.

Decana Betty Millán: Yo también saludo al director del IVITA así como a todos los miembros de la estación de Maranganí, por mi trabajo, por ser bióloga botánica, he trabajado en otras áreas relacionadas con las IVITAS, es la primera vez que vengo a Maranganí, he estado en Pucallpa, Iquitos y El Mantaro, y hemos obtenido siempre la colaboración del trabajo de nuestros colegas veterinarios y biólogos que trabajaban en estas IVITAS; cuando se dan situaciones de trabajo por ejemplo como lo de los convenios, a veces nosotros los investigadores no tenemos las mejores condiciones para establecer convenios, damos mucho de nuestro lado en la parte científica y a veces no se recibe mucho, y eso es algo que aprendí con la Dra. Elizabeth cuando en el museo tocamos las puertas de la administración para que nos apoyara, en ese tiempo la Fundación San Marcos, porque algunos piensan que nosotros damos nuestro trabajo y con eso estamos cumpliendo, y lo demás son los que sacan todas las utilidades, entonces, eso debe cambiar. Me parece que planteándose ahora que los IVITAS se conviertan en centros de desarrollo regional quiere decir que las demás Facultades tenemos que tener condiciones y aportar para que podamos constituirnos en ellas. Ya se ha dicho que se va a integrar en el plan estratégico, en la programación a partir del próximo año, pero también necesitamos que se nos ilustre, por ejemplo, yo estoy muy interesada en que los investigadores de la Facultad de Ciencias Biológicas, aquellos grupos que trabajan en estas áreas de biodiversidad, microbiología, parasitología, puedan integrar sus futuros trabajos a algunos proyectos de estas IVITAS, o sea, utilizar nuestras áreas, Padre Isla en Iquitos, pero para eso necesitamos información fuera de lo que nos invitan ustedes y vemos, no tenemos la documentación, a los decanos no nos han hecho llegar la documentación de estas visitas, y sería bueno que nos hagan llegar para que podamos presentar como un pequeño documento, expongamos a nuestros directores y podamos concretizar. Ustedes saben que la investigación no es obligada, pero sí tenemos que promocionar, informar lo que hacen nuestros colegas acá en las estaciones de IVITA.

Decano Robert Miranda: Creo que todos estamos precisando la nueva misión de la universidad, la de contribuir al desarrollo nacional mediante la investigación y responsabilidad social, pero habría que comenzar a trabajarlo también con el proyecto de desarrollo nacional, y una de las líneas de trabajo en este momento a nivel nacional son la cadenas productivas, como su nombre lo indica, es un conjunto de enlaces de actividades que se van enlazando hasta llegar al consumidor final y acá se está tratando precisamente algo de ello, de los primeros eslabones, el tema de la crianza, el tema de la reproducción, el tema de la nutrición y esa es la etapa primera, y luego de la producción vienen los dos grandes productos, uno es el pelo y otra es la carne, y ahí termina nuestra vinculación con nuestra universidad, cuando probablemente el mayor valor agregado se genera hacia adelante, en la comercialización de la fibra, en la comercialización de la carne, y luego que terminan con productos que se exportan al extranjero, y cuyo valor es alto. Un abrigo como el que tiene la Dra. Canales de Alpaca Baby, es posible que cueste 30 mil dólares o euros, y si es de 14 micras probablemente el precio suba más. Yo creo que esta comisión que encabeza el Dr. Cabezas podría comenzar a trabajar este tema de manera multidisciplinaria e interdisciplinaria, y atacar esto de manera horizontal y transversal y eso nos va a dar la incorporación, por ejemplo, de los colegas de sociales que trabajen en la organización de las comunidades, de los productores e ir atacando estos temas para que lo que hoy día se predica en el mundo, la economía justa, llegue a esos sectores que son el primer eslabón y son los más pobres, sin embargo, ellos son los que inician esta cadena de este tipo de productos. En ese tema habría que atacar incluido lo que decía Eloy, que también es un componente, la de poder

registrar algunos productos que nos ha enseñado el Dr. García y probablemente muchos otros que pueden salir de acá y de otras actividades.

Por parte de la Facultad de Ciencias Administrativas tenemos las tres carreras, administración, negocios internacionales y los estudiantes de negocios internacionales tienen que exportar productos para aprobar los cursos, por lo menos 500 dólares, en lo que hoy día hay el Exporta Fácil. La profesora Elizabeth conoce que tenemos una estudiante que trabaja con comuneras de Cusco, ella les da el diseño, ellas hacen las confecciones de esos diseños, lo envían a Lima y ella lo exporta, o sea, tenemos la experiencia nosotros de trabajar en estas estrategias, obviamente, la Facultad de Ingeniería Industrial creo que también confecciona, Química tiene el tema de los colorantes, o sea, sí podemos juntar un conjunto de experiencias y ahí tiene que entrar salud, educación, ese es el enfoque que hay que darle a este tipo de actividades, y aprovechar la buena intención del gobierno regional con la Universidad de San Marcos. Ellos tienen mucho dinero. Ahí el doctor de Derecho nos dará una mano en cómo manejar estos temas, yo creo que ese es un tema que hay que trabajarlo mucho.

Decano Eugenio Cabanillas: En realidad cuando uno comienza a encontrarse con la realidad se ven diversas problemática. Cuando hemos recorrido por diferentes ambientes se ve que el centro experimental se dedica a trabajar con alpacas, con una serie de animales, pero en esencia con camélidos, sin embargo, este centro no tiene un terreno para la crianza de alpaca, inclusive se decía de qué manera realizan sus experimentos ustedes, entonces, me parece que a través de estas buenas relaciones que se tiene con la región conseguir un terreno en cesión de uso, inclusive serviría para la generación de recursos a favor de la universidad o para el mismo centro IVITA y las cosas mejoren un poco más.

Decano Raúl Rosadio: Reforzar un poco más lo que se ha venido diciendo a través de las estaciones que hemos visitado, y hoy día comprobamos otra estación en la cual nos permite ejemplizar el ojo visionario que tuvieron nuestros maestros veterinarios en concretizar esto, y establecer una estación dedicada exclusivamente a camélidos sudamericanos, pero he conversado con Julio, y le decía, acá hay historia andina, los andinos han conservado esta diversidad genética de lo que los españoles llamaron la oveja de la tierra como competencia de oveja de castilla, y quisieron expulsar de los terrenos donde habitaban los camélidos en todo el ambiente peruano y muchos de nosotros pensamos que siempre las alpacas han vivido en estas alturas. ¡Mentira! Vivieron por acá porque nos expulsaron, la oveja de castilla, y existen estudios arqueológicos que demuestran que los antiguos peruanos criaron llama y alpaca con fines de alta producción de fibras con una tremenda homogeneidad alrededor de 18 o 20 micrones, tenemos potenciales de marcadores moleculares que nos puede ayudar y hacer un plan piloto, de recuperar lo que los antiguos peruanos hicieron, y hablando sobre eso, ahora con la nueva visión que tiene San Marcos de ser centros regionales y hablamos con el Dr. Cabezas hace poco, pues sí, la salud pública es un motor. Él hablaba de origen viral y le decía, el mismo ejemplo ocurre en alpacas, neumonías agudas y un virus que está circulando en humanos también circula en animales, y le preguntaba, ¿ese virus que circula entre animales y humanos tiene el mismo origen? Miren que hay cosas potenciales.

Se ha demostrado que existe un rotavirus que probablemente sea zoonótico que probablemente circula en alpacas también, y ahí no nos hemos metido; y le decía al Dr. Cabezas, debemos rápidamente sacarlo a luz, y hay dinero en salud pública. Ese solo es un pequeño ejemplo.

Yo creo que los médicos humanos necesitan estar acá, los sociólogos también, es una exigencia, una obligación de San Marcos estar acá. Fueron ellos y nada más que ellos que aguantaron eso.

Decano Alberto Quintana: Primero saludar a nuestro rector, vicerrectores y decanos invitados todos, y agradecer el recibimiento que ha tenido el personal del IVITA, y después insistir en el pedido inicial que hizo el decano de Derecho, más que todo el eje que debemos emular todas las carreras.

Acá se hace investigación básica pero no cualquier investigación básica, sino sobre los problemas que tienen en este caso, lo que era sujeto de estudio en animales nacionales y que solamente son pertinentes para investigar acá, de otro lado, hacen investigación tecnológica que debería complementarse y debería potenciar la universidad; asegurarse de que todo eso salga con sus patentes, antes de que otros cojan sus patentes, y por qué digo eso, porque había que potenciar. Tenemos Facultades que manejan un alto presupuesto y podrían ver la forma, de mediante convenios, o sea, en lugar de hacer convenios con instituciones de fuera, que se invierta en los terrenos que necesitan para que se pueda construir acá y todo esto pensando en que las otras carreras hagamos investigación ligada, y ahí es muy importante lo que mencionaron de que nosotros trabajamos, ahora IVITA trabaja el inicio de la cadena productiva, y cuando el dinero se produce en los otros eslabones, uno de los impases que se puede tener como bien se mencionó es que hay una serie de actitudes, hábitos, costumbres, que estarían en contra de esa lógica, y ahí creo que podría entrar psicología para ver cómo cambiar esas costumbres que permitan que las comunidades terminen recibiendo un mejor ingreso de lo que tienen ahora. Ahí de repente los que más podrían aportar a ese nivel sería psicología, sociales, educación, para cambiar esos hábitos - costumbres.

Señor Rector: Vamos a concluir este consejo universitario pero dejando y determinando algunas tareas. El primer punto es que el decano de la Facultad de Veterinaria articule con los otros decanos que se han mencionado, sociales, economía, psicología, medicina, etc., para efecto de ver cómo hacemos una articulación en la parte de investigación y ver la posibilidad de comprar terrenos que nos permitan a nosotros independizarnos y estar libres en este aspecto.

Esta jornada de hoy ha sido bastante productiva porque hemos visto que en la IVITA de Maranganí si se hace investigación científica y tenemos producción científica, y hemos pedido que a San Marcos se les reconozca por sus productos y creo que este es uno de sus productos que tenemos que sacar al aire y decir, esto hace San Marcos a favor del país, de la

región. Tenemos que identificar Wilber García por favor, todo lo que se ha expuesto, lo que es en beneficio del país, hay que divulgarlo y hay que sacarlo a nombre de San Marcos. El producto se tiene que conocer a nivel mundial y lo que a nosotros nos interesa es esa comunicación y esa comunicación la estamos teniendo aisladamente. Sobre la visita que hemos hecho a Iquitos, hay un video sobre eso, esa visita está colgada en la página web, esa visita todos los decanos deben presentarla a sus docentes en una reunión, lo de Huancayo también, lo de esta visita a Maranganí de igual manera lo vamos a presentar. Toda la comunidad universitaria tiene que conocer esto.

Lamento bastante que los alumnos por terceras personas estén pensando que nosotros hemos venido que hemos venido a pasearnos. Si ustedes vieran como estamos, cómo se sienten en salud, yo creo que todos van a decir que están bien maltratados porque están bien agotados, porque hemos empezado una jornada de trabajo desde que hemos llegado a Cusco el día domingo, todo el día, hoy día lunes todo el día, mañana igual todo el día. Ni siquiera estamos haciendo un tours, nada por el estilo. Estamos conociendo lo que es realmente San Marcos y estamos socializando y estamos determinando algunas acciones.

También Wilber estamos quedando en que la central sí te va a apoyar con algunos equipos, sobre lo que hemos conversado en la mañana tienes que hacer la descripción, ya tomaron nota los de Planificación y Administración a efecto de que esto se ataque inmediatamente. Vamos a hacer una parte de videos instituciones, en inglés y en otros idiomas, de tal manera que a donde vayamos tenemos que tener un USB donde se presente la historia de San Marcos, lo que produce San Marcos, lo que investiga San Marcos, la marca Perú, la marca San Marcos con Promperú con reconocimiento. Estamos desperdiciando cosas. No lo puedo hacer yo desde el rectorado. Vamos a encargar a los vicerrectores para que coordinen con los decanos y que todo lo que hemos acordado hoy se dé cumplimiento. Que todas estas visitas tienen que concretarse en resultados y hacer conocer a San Marcos por su producción, y aquí hay una producción científica. Lamento los comentarios negativos de determinadas personas que no conocen lo que estamos haciendo, y nosotros estamos haciendo una socialización de hacer la integración de las escuelas. Acá hemos visto que en Maranganí, en Lima, se pueden usar los mismos equipos, en la Facultad de Ingeniería Industrial tenemos fibras, acá tenemos fibras, o sea, podemos complementar con los procesos, Química tiene que hacer análisis de tintes, o sea, tenemos que hacer uso de los equipos que tenemos en la universidad de una forma transversal, somos la misma universidad por favor. Ahí hay mucho que hacer, mucho que trabajar. Yo invoco a los decanos para que podamos hacer otro tipo de articulación de todos estos aspectos.

Vamos a dar por terminada la sesión y vamos a agradecer a los alumnos que han participado en este consejo universitario y se han percatado de todas las fortalezas que tienen ustedes y que de repente ni sabían, y ya han visto lo que tienen ustedes acá en Maranganí y sea un ejemplo para las otras IVITAS, y es cierto, las IVITAS van a seguir existiendo, son la base fundamental para los centros de desarrollo regional, hay que incorporar a los gobiernos regionales. Vamos a hacer un convenio con el gobierno regional a efecto de que nuestra universidad pueda ofrecer la parte técnica, conocimiento, pero también pedirles a ellos que aporten con los retos para poder ver las alternativas de solución. De igual manera, vamos a hacer algunas acciones que ya hemos tomado, incluir en los planes estratégicos a las IVITAS, eso ya está.

El video institucional, ya se han trabajado con RTV. Vamos a pedir que se siga insistiendo con la creación de videos y vamos a fomentar el mejor nivel de producción de videos para que todos conozcan lo que tenemos. También Wilber García como reto patentar lo que ustedes tienen acá como parte de la tecnología, conocimiento y no podemos permitir que otros grupos de investigación nos puedan arrebatar.

Muchas gracias, vamos a continuar con nuestra jornada de trabajo, vamos a pasar a hacer la inauguración de los nuevos ambientes del IVITA. Muchas gracias. Se levanta la sesión del consejo universitario.

... * ...